INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 4 de 8 CONTRATO No. 125 de 2022											
Nombre del Contratista	Diego Fernando Morales Briñez										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.233.895.505 de Bogotá .D.C										
Nombre y Cargo del Supervisor	Juan Francisco Méndez Laspriella, Técnico Operativo										
Número del Contrato	125		**Pago Número**		4		**De**		8		
Período Informado	01/05/2022 a 30/05/2022		**No. De Registro Presupuestal**		RES-2022000496 de 31/ 01/ 2022						
Cuenta Bancaria y Entidad	BANCO CAJA SOCIAL - 24093886543				**Corriente**			**Ahorros**	x		
Valor del Pago	UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($ 1.714.000) M/CTE.										
Fecha Acta Inicio	10/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				09/09/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**				N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**				N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**				N/A		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realice con ayuda del instituto por medio de sus plataformas la publicidad respectiva de escuelas de formación en la modalidad futbol de salón durante el mes de mayo dicha publicidad subiéndola desde el lunes 02 de mayo hasta fin de mes vía Facebook hasta el 30 de abril de 2022, logrando por completa la cantidad de inscritos exigida por el instituto.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Realice el plan pedagógico en conjunto con otros compañeros, las tres mallas pedagógicas para los tres niveles de formación; iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. 2. Elabore el horario de clase el cual contiene los días de trabajo, las horas y el lugar de práctica.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	**INICIACION**: se realizaron Actividades involucradas con patrones de movimiento en conjunto con objeto (balón, discos, conos etc...) **FUNDAMENTACION:** Se realizaron actividades dinámicas y grupales además de ejercicios de coordinación específicos **PERFECCIONAMIENTO:** Se realiza trabajo técnico táctico basado en simulación de juego, defensa y ataque. -Durante el mes de abril se tomó asistencia de la siguiente manera: Iniciación: 92% de asistencia. Fundamentación: 85% de asistencia. Perfeccionamiento: 89% de asistencia.
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para	Para el mes de mayo se contó con una cobertura global de 45 deportistas en los diferentes niveles: INICIACION: 10 deportistas

deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	FUNDAMENTACION: 28 deportistas PERFECCIONAMIENTO : 7 deportistas TOTAL : 45 deportistas
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	El dia 18 de mayo realice una publicación en Facebook donde se resalta el trabajo realizado en las escuelas de formación deportiva, dejando en alto el nombre y resaltando la imagen y el apoyo de indeportes Cundinamarca en su programa.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	1. El día 4 de abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y perfeccionamiento, patrones básicos del movimiento(correr, saltar..) con ejercicios dinámicos 2. El día 6 de abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y Capacidades motrices con actividades grupales competitivas 3. El día 8 de abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y perfeccionamiento Trabajo de capacidades fiscas, ejercicios aeróbicos. 4. El día 11 abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y capacidades coordinativas con ejercicios de obstáculos y objetos. 5. El día 13 de abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y perfeccionamiento capacidades coordinativas ene quipo e individual. 6. El día 15 de abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y perfeccionamiento capacidades físicas con ejercicios de velocidad máxima . 7. El día 18 de abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y perfeccionamiento trabajo ubicación espacial y lateralidad. . 8. El día 20 de abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y perfeccionamiento capacidades coordinativas, circuitos hechos con objetos 9. El día 22 de abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y perfeccionamiento patrones básicos del movimiento con dinámicas recreativas. 1O. El día 25 de abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y perfeccionamiento posicionamiento en el campo 11. El día 27 de abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y perfeccionamiento trabajo técnico grupal con balón. 12. El día 29 de abril se realizó en los diferentes niveles iniciación fundamentación y perfeccionamiento Trabajo en equipo con posicionamiento con balón.

7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Actualice el drive con cada uno de los formatos y documentos necesarios para el mejor desarrollo del programa de escuelas de formación en el mes de mayo. Se adjuntan links de las carpetas Horarios. - https://drive.google.com/drive/folders/1z9SxwW5LLgwmCxlubrWcVqIe01h_C6TZ?usp=sharing -Informes de pago https://drive.google.com/drive/folders/170zs-dLCMdWIbwDscmfoNQ3ZPloc7U_i?usp=sharing - Informes de pagos https://drive.google.com/drive/folders/1Ze2cC8cPjtG1SI2ubWoQBBLOwP-TAGIL?usp=sharing PLANEACIONES https://drive.google.com/drive/folders/1qyLKX1_yGEtDxsMg90kN3gWYyGdOjxHA?usp=sharing Plan pedagógico https://drive.google.com/drive/folders/1S6ofsHcq4Yy-5SaeZCqj3fwtIdGbrCwT?usp=sharing pruebas físicas https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xX4tVatgJT5-FBQlGLmWNKuNZbJ2q_xC/edit?usp=sharing&ouid=106469762909223443821&rtpof=true&sd=true
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	El día 30 de mayo se presenta el plan mensual y las 36 sesiones del mes de junio, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos en cada uno de los niveles de formación.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Desarrolle las pruebas físicas el 18 de mayo las cuales tuvieron participación las tres categorías (iniciación, fundamentación, perfeccionamiento) el mismo día, completando los formatos y fichas técnicas de medida de la siguiente manera: MEDIAS ANTROPOMETRICAS: Tomar el peso en kilogramos Medir altura de pie Medir altura sentado Medir perímetro de cintura TEST FISICOS **Salto 20 metros sin impulso:,** mide la distancia de salto sin tomar impulso desde una posición inicial totalmente estática **20 metros largos:** consiste en medir velocidad máxima recorriendo un punto inicial y final en el menor tiempo posible. **Course Navette:** consiste en medir el vo2 máximo haciendo de esta una prueba de resistencia aeróbica por tiempo y números de desplazamientos. **Shuttle run:** consiste en medir la potencia anaeróbica del deportista en desplazamiento de 20 metros con objeto en el menor tiempo posible.

	Agarre de bastón: medir el tiempo de reacción simple ante un estímulo visual.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	El día 30 de mayo el director de deportes me entrego la certificación del municipio donde consta la realización de las actividades durante el mes en el municipio de Cota.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	En el mes de mayo no estuve designado a ningún apoyo por parte de indeportes Cundinamarca ni por el instituto municipal, sin embargo está a disposición de cualquier evento futuro a realizarse.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a cada una de las reuniones realizadas e informadas correspondientes a indeportes Cundinamarca. Realizadas de la siguiente manera: **Corrección y Entrega de informes** hora: 8am-dia 02 de mayo de 2022- presencial, biblioteca municipal Zipaquirá. **Reunion tema planeaciones diferentes categorias**- hora 7:00 pm día 11 de mayo de 2022 via google meet. **Capacitación test físicos**- hora 8:00am-dia 12 de mayo de 2022- presencial coliseo sal arena Zipaquirá. **Apoyo a actividades desarrolladas por indeportes** 23 de mayo de 2022 –hora 8:00am via google mee **Entrega de informes y cumplimiento de obligaciones**, 31 de mayo de 2022, hora: 8:00am via web google meet
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se está a la espera de la entrega por parte de la subgerencia administrativa y financiera el formato único de inventario documental (FUID) cuando se requiera enviar o trasladar documentos al archivo del instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Se carga al secop los siguientes documentos: cuenta de cobro informe de gestión evidencias fotográficas planilla se seguridad social.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	El día 30 de mayo se envía el formato de Excel de operación de beneficiarios. 2. se entregan todos los documentos solicitados durante el mes de mayo en formatos digital y modificable. 3. se entrega fichas de inscripciones escaneadas

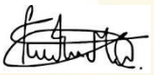
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	700.000	87.500	112.000	17.100	57067301
Marzo	1.000.000	125.000	160.000	24.400	57863145
Abril	1.000.000	125.000	160.000	24.400	58503010
Mayo	1.000.000	125.000	160.000	24.400	59214206
Totales	3.700.000	462.500	592.000	90.300	**N/A**

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA



DIEGO FERNANDO MORALES BRIÑEZ
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 1.233.895.505



ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ
C.C 1.077.085.397
APOYO A LA GESTION